

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
 Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
 Número suelto... 0 15
 Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y GARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zaragoza, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Inauguración de la Granja

Como presentamos, como pronosticamos en nuestro último número, el acto de inauguración de la Granja resultó espléndido, brillante, hermoso, de recuerdo imborrable y de imperecedera memoria.

Referirlo en sus detalles más minuciosos, en su gradante esplendor y en sus más hondos espiritualismos, que diría algún modernista, es tarea reservada por razón de oportunidad á la prensa diaria; á esa prensa que vive del suceso del día y que á éste le extrae la quinta esencia del jugo con que nutre su lista de curiosos suscriptores.

Nuestros acentos quisiéramos nosotros que fueran más reconcentrados más intensos, más rotundos; que arrancando del corazón del que escribe, fueran á impresionar el del que lee y á impresionarlo en su fibra más honda; que partiendo del alma de quien quiere vivir para algo más que para asquearse en la observación de las mil cosas humanas que se ofrecen diariamente á su vista, hiriesen la fibra más honda de los que han de escucharnos en nuestro modo natural de expresión.

Grande, brillante, hermoso, como antes decíamos, fué el acto que tuvo lugar el domingo anterior en nuestra capital, para la inauguración del Instituto de Agricultura; pero con serlo tanto, no llegó ni con mucho á lo que ese establecimiento merecía, por lo que representa desde el punto de vista moral y material, del progreso y del adelanto de esta olvidada Extremadura.

Viven nuestros agricultores apegados á la tradición en cuanto al sistema de los cultivos y medios de realizar las operaciones que éstos demandan; y si con medios para hacerse de una cultura que los oriente y los conduzca por los senderos de la más racional experimentación agraria, nuestros hacendados del campo viven así, ¿cómo no vivirán en cuanto á tales cuestiones y á las económicas que de ellas se derivan, los infelices obreros que en miríadas numerosas, que en cifras verdaderamente enormes se dedican en todos y en cada uno de los pueblos de nuestra región, á arrancar á la tierra lo que ésta, sin duda, de mala gana les dé, molesta ofendida al ver la rutinaria, la brutalidad y la ignorancia con que se la trata?

Ambos elementos integrantes de la agricultura, principal sino único elemento de riqueza, viven apegados al atraso más censurable y viene á ambos á sacar de su éxtasis condenable ese establecimiento de educación que acaba de levantarse á pocos kilómetros de la capital. A ambos viene á decirles con la prueba de los frutos ya obtenidos en los ensayos hechos: No es con el arado primitivo; no es arrojando de un modo más primitivo todavía, la semilla germinadora; no es negando á golpe de hoz; no es trillando de un modo pesado y molesto; no es limpiando á fuerza de aire, de trabajo y de fatiga humana, como se pueden conseguir los éxitos apetecidos, ni tampoco se puede lograr esto eligiendo á capricho la tierra para los diferentes cultivos, sin tener en cuenta las condiciones de aquella y las que necesita cada semilla, bien sea de secano ó de regadío, planta arbórea ó de otra clase; ni, por último, prescindiendo de los auxilios de la ciencia, de los análisis químicos y

de las investigaciones para la modificación del suelo y amparo de la semilla germinada ante los imprevistos accidentes meteorológicos. La mayor y más abundosa y segura producción se obtiene, señores agricultores, utilizando todos los medios que la ciencia comprobó y señaló como buenos; el trabajo, obreros estimadísimos, sin disminuir gran cosa, sin disminuir para vosotros en nada la garantía de la ocupación, será más decoroso y más remunerador, adiestrándoos en el manejo de todo lo que la ciencia de la mecánica invente para aumentar y mejorar el producto; y cuenta, que el mismo recelo con que os manifestáis hoy respecto de la implantación de la mecánica á la explotación del suelo, tuvieron nuestros padres cuando en el siglo anterior se empezaron en nuestro país los trabajos para que circulase por él la locomotora; temíais entonces por los cientos de seres que, dedicados á la arriería, habían de quedar sin trabajo, y multiplicadas hoy las vías de comunicación, aunque no tanto como fuera necesario, vosotros podéis decirnos, si queréis ser sinceros, cuántos y cuántos miles de trabajadores no encontraron ocupación en el tráfico de esas mismas líneas férreas. ¿Se perjudicó, pues, la arriería, con ello? ¿Perjudicó á vuestros progenitores? ¿Les privó del pan necesario, indispensable á la vida? No; se lo aumentó, mejorando para todos, de una manera desproporcionada, los medios de locomoción y de transporte; facilitando la salida y entrada de productos; mejorando las industrias; estimulando á la riqueza agraria y ganadera; haciendo una obra de revolución y de venturoso progreso para el comercio nacional.

Y esto está haciendo hoy la química y la mecánica en la Agricultura de la nación, una revolución hermosa, santa, á la cual es preciso que no se opongan los propietarios y obreros extremeños; á la cual es preciso que abran el corazón unos y otros; á la cual es conveniente que vayan juntos, de mútuo acuerdo, en marcha paralela, capital y trabajo.

Cada siglo se señala por una orientación ó por un invento de esos que hacen exclamar á los primeros que tocan sus ventajas: ¡sí, vie an esto nuestros abuelos, qué asombro, qué incredulidad no se apoderaría de ellos! El siglo XIX será conocido en la historia del Universo, por el del vapor y la electricidad; gracias á Fulton, y Franklin, y Edissón, y Morse y Marconi y tantos otros sabios admirables que se dedicaron á resolver y resolvieron con fortuna los más grandes problemas de la aplicación del vapor y de la electricidad. Fué también ese siglo el de las luchas homéricas por el triunfo definitivo de la libertad en la mayoría de los pueblos de la tierra, y el de la dominación, el del imperio de la ley del más fuerte, de la fuerza sobre el derecho; el siglo que está en las plácidas horas primeras de su mañana, debe ser, ha de ser, será ciertamente el de las grandes aplicaciones del talento del hombre á la explotación agrícola.

Extremadura que toda la riqueza la tiene en su suelo, no ha de querer ir rezagada en este resurgir de la España práctica y positiva, sobre la España de la ilusión, de la rutinaria y del quijotismo más tonto y más desacreditado.

Como medio para formar en las avanzadas de ese ejército de la razón que se apresta á la lucha por el triunfo de ella, el Estado, cediendo á impulsos naturales ó á influencias ex-

trañas, que esto no es ocasión de discutirlo ahora, ofrece á esta región un hermoso establecimiento de enseñanza agrícola.

Despreciar ese arranque de esplendidez; esa manifestación de simpatía; ese alto ejemplo de distinción que por aquí estamos tan poco acostumbrados á recibir de los poderes centrales, sería algo que nos deprimiera y que nos avergonzase, justificando al propio tiempo la indiferencia con que se nos tratara; el olvido en que hasta hoy se nos tuvo por parte de quien tanta consideración nos debía.

De verdad que no esperamos eso; de cierto que escépticos y descreídos, cual somos, porque así plugo hacernos el corazón la sociedad en que nos movemos y la comunicación obligada con el mundo, sentimos en esta ocasión una asombrosa corriente de fé en el éxito de la emprendida; en el triunfo de la actividad, del trabajo y de la cultura que redimen, sobre la pereza, la inacción y la ignorancia que abaten, que consumen y due matan.

Hoy somos creyentes; hoy confiamos en que por las aulas de la Granja Instituto de Agricultura, que por ese noble templo de la educación que acaba de inaugurarse, pasarán pobres y ricos y que iniciados todos en las enseñanzas de la ciencia, está próximo el día de la redención agrícola de nuestra hidalga Extremadura.

El acto.

Fué alegre, fué discreto, fué juicioso; fué lo que deben ser estos actos, una manifestación sincera de regocijo por parte del pueblo; una expresión bien apreciable de contento por parte de las clases directoras, de las autoridades, de los funcionarios encargados de llevar á término una idea como la de la Granja, digna del mayor encomio.

Mañana gris, pero plácida, agradable, como la demandaba la fiesta. De tristeza en el color, pero de alegre complacencia para el cuerpo y para el espíritu. La animación es extraordinaria, el bullicio es grande desde las primeras horas del día 27. El pueblo, engalanado con sus mejores atavíos, se dirige á la Granja, ya en coche ya á pie, según sus gustos, según sus aficiones, según su dinero.

Cuando llegamos al campo de experimentación, el pueblo llena casi literalmente el cuadro que forma la edificación primero, y en uno de cuyos frentes se levanta vistosa y amplia tribuna para la presidencia y para las representaciones. De éstas, las que allí no caben, van quedando abajo, donde se hallan colocadas dos amplias mesas para la prensa; las bandas de Castilla, Gravelinas y del Municipio, esperan la señal para prestarle el concurso de la armonía estudiada, científica, á la armonía de la naturaleza, en amigable consorcio esta vez con las armonías espontáneas de un pueblo que aspira á gozar sin desafinaciones. La banda de trompetas de Villarobledo, también espera el instante en que ha de dar al viento sus bélicos sonidos.

Ya llegaron las comisiones; ya suben las autoridades; el vizconde de Eza ocupa el sillón preferente; á su lado están el Obispo de la Diócesis, el Gobernador militar, los Gobernadores de Badajoz y Cáceres, los alcaldes de ambas capitales, los presidentes de las dos Diputaciones, y los representantes en Cortes de ambas provincias, que acudieron al acto.

El Ingeniero director de la Granja, nuestro estimado amigo D. Eduardo Fernández Trevijano, con emoción bien di-

simulada, lee una breve memoria de los trabajos hechos para la realización de la idea, es una narración histórica muy discretamente hecha y á la que, como es natural no falta su capítulo de gracias para todos los que en más ó menos extensión ayudaron al pensamiento, cuyo triunfo se celebra.

El Gobernador Sr. Cadarso, no pronuncia, lee un discurso que no llega á nosotros, á corta distancia de él. Su voz opaca, apenas si basta á salir de la tribuna presidencial. No obstante, percibimos algunas palabras, y por ellas deducimos que la primera autoridad civil de la provincia, significa su complacencia por el acto que se realiza, relacionándolo con otro al que asistió en Santiago de Compostela, como comisario regio; alude para ensalzar á todas y á cada una de las personalidades que forman en la presidencia y ejercen autoridad en nuestra provincia, terminando con unos cuantos vivas de recalitrante monárquico-borbónico.

El vizconde de Eza pronunció un largo discurso en el que reveló su cultura singular, sus vastos conocimientos en materias agrícolas, la sinceridad de sus palabras, la buena fe de sus actos, y los entusiasmos que parece pone en todo lo que puede redundar en beneficio de la agricultura patria. El vizconde de Eza, que á nuestro modo de ver y por lo que le oímos en los días en que vivió entre nosotros, nos parece un joven de esperanzas, cuando no de realidades en la política española, se manifestó un orador fácil, correcto y elocuente, que dice lo que quiere decir y que sabe lo que dice.

Se repartieron los premios, sonaron los acordes de la marcha real, se izó la bandera en el edificio principal y se dió por terminado el acto, que será memorable por la idea gallarda y hermosa que lo motivara.

Cuando regresábamos á la capital, nos hacíamos esta consideración: por lo mucho que les importa, no es posible que los labradores bien acomodados, los que á la explotación de la tierra se dedican, no aspiren á llenar las aulas de ese Instituto donde les enseñarán teórica y prácticamente lo mucho que necesitan aprender para el mejor éxito de su profesión, olvidando para siempre el libro de los refranes donde hasta hoy encerraron toda su sabiduría.

Los republicanos de Cáceres.

Como tanto dieron que hablar los actos realizados por los representantes de Cáceres en la última asamblea convocada por el Sr. Salmerón, y en la que se deslindaron los campos de solidarios y antisolidarios, triunfando los primeros, por número, creemos procedente la publicación de una carta que desde la capital de la provincia hermana dirige á Lerroux el señor Reyes Vicente y de la cual hemos alcanzado copia, que á la letra dice así:

Señor don Alejandro Lerroux:

Mi querido amigo y jefe: No le he escrito antes por esperar á comunicarle el resultado de la reunión de la Junta Provincial de nuestro partido, que estaba convocada para el día 17 del corriente á las nueve de la noche.

La reunión se celebró, y de ella voy á dar sucinta cuenta.

Asistí á ella como mero espectador; pero abrigando el decidido propósito de solicitar de la Junta que convocara á asamblea general para discutir la conducta y pedir estrecha cuenta de los actos que realizaron los titulados representantes en la Duma de don Nicolás, que fueron en un todo contrarios al espíritu predominante en la inmensa mayoría de los republicanos de esta provincia, que

son antisolidarios y opuesto á que Salmerón continúe en la jefatura por su manifestación incapacidad política para dirigir un partido que tiene que ser eminentemente revolucionario.

Mi propósito, decididamente apoyado por muchos correligionarios de esta capital, no tuve necesidad de llevarlo á cabo por las siguientes razones: Primera, por haber logrado rebatir lo expuesto por el señor San José en favor de la conducta política del señor Salmerón como jefe, y de la amalgama repugnantísima hecha por él con los separatistas, reaccionarios y vaticanistas, bautizado con el pomposo nombre de Solidaridad Catalana; y segunda, por el resultado de los acuerdos que se adoptaron; y que relataré después.

Y ahora, fijense los republicanos en el relato.

Abierta la sesión, con asistencia de seis individuos y uno representado, que suman SIETE, constituyendo la mitad más uno de los delegados (La junta provincial se compone de doce representantes), el vicepresidente don Federico Nieves, por hallarse enfermo el presidente que había delegado expresamente en él la facultad de la convocatoria, ordenó la lectura de la acta de la anterior, en la que se nombró, por arte de birlibirloque, á los señores Méndez-Herrera, San José y Cárdenas, representantes en la Asamblea de 23 de Junio.

El delegado don Antonio Gallego, pidió la nulidad del acta, fundándose: 1.º, en que dicha reunión no tenía razón de ser toda vez que con anterioridad, y respondiendo á la invitación de los firmantes del manifiesto-protesta de Madrid de 27 de Abril último, se había acordado por mayoría y con todos los requisitos necesarios, por la Junta provincial, el nombramiento del que hablaba y del señor Nieves para representar al partido de la provincia en la Asamblea del 26 de Mayo y las sucesivas que se convoquen; 2.º, que aun no siendo así, el acuerdo tomado en la sesión, cuya acta impugnaba, no puede producir efecto legal alguno desde el momento en que á la citada reunión no concurrieron más que tres representantes, puesto que los otros que se dijo estuvieron representados, ni delegaron en nadie su representación ni prestaron su conformidad con el objeto de la misma; antes por el contrario, hacían constar de modo claro y terminante en las cartas que con tal motivo dirigieron al presidente, señor Méndez-Herrera, su oposición á él, y sólo podían manifestarse conformes si se hubiese concretado al hecho de nombrar un tercer representante, para completar el número de los que se exigían para asistir á la Asamblea de D. Nicolás, y 3.º, que pasando por la no existencia de los DOS VICIOS DE LA NULIDAD apuntados, tampoco se podía dar por válido el acuerdo en virtud de no haber concurrido á la mencionada reunión (primera convocatoria) el número suficiente de representantes para tomar resolución, porque para ello era menester la mitad más de uno, en cuyo caso debía ser el de siete.

A estas manifestaciones se adhirieron los señores Rodríguez, Lucio, González y Nieves. Votaron en contra los señores San José y Robustiano, disculpándose con la pobre excusa de que ellos ignoraban el contenido de las cartas de los que por el presidente, señor Méndez-Herrera, se dijo delegaban en él su representación, por no haber querido que se leyera, confiándose en lo dicho por el presidente.

Seguidamente se discutió respecto á la conducta que debían seguir en vista del resultado de la Asamblea, manifestándose por los señores Gallegos, Rodríguez, Lucio y Nieves que, sin perjuicio de acatar lo acordado en ella por la mayoría, como un acto de disciplina, hacían constar de modo resuelto que «no sólo condenan la conducta observada por el señor Salmerón en sus diversos resposos, sino la designación de las minorías para dirigir interinamente el partido, por conceptuar igualmente fracasados á los individuos que las forman, excepción hecha, como es natural, de los nuevos diputados y senadores».

En resumen, quedó anulada el acta de la sesión discutida, y, por tanto, declarados APÓCRIFOS los nombramientos de representantes que ostentaron los señores Méndez, Herrera y San José; subsistentes los de los señores Gallegos y Nieves, que llevaban el mando de protestar contra la conducta del señor Salmerón, como jefe, y contra solidaridad Cata-

lana, y de abogar resueltamente por la formación del partido único, bajo la dirección de un directorio compuesto de individuos verdaderamente revolucionarios y no fracasados».

En vista de lo anterior, ¿qué dirá la comisión examinadora de las credenciales de los representantes que concurrieron á la dicha célebre Asamblea de 23 de junio?

De desear es (y casi se lo rogaríamos) que hablasen algo sobre el particular, pues tendríamos mucho gusto en saber cómo explicarían su lenidad en favor de los salmeronianos y la excesiva rigurosidad que emplearon contra los antisolidarios barceloneses, valencianos y cordobeses, no obstante haber demostrado ser mejores republicanos que los solidarios, puesto que repudian toda clase de conconcomitancias con los enemigos de la Patria, de la Libertad y de la República.

Omito los detalles de la discusión que sostuve con el señor San José, en gracia á la brevedad, y al propio tiempo porque entre él y yo ha quedado pendiente otra, para nueva reunión, más amplia y con asistencia de todos los que quieran, á consecuencia de haberle notificado mi decidido propósito de impugnar sus actos como representante (aunque resultó ser APÓCRIFO) y como republicano.

Con afectuoso y entusiasta saludo de los correligionarios de esta, queda siempre suyo y afectísimo amigo que le desea salud y revolución.

S. REYES VICENTE

De esta carta omitimos los numerosos comentarios que se nos ocurren: solo diremos que si hubo muchas representaciones elegidas como dice el Sr. Reyes que se eligió la de Cáceres en petit comité y por los procedimientos más amplios y democráticos conocidos, no hay duda que todo lo resuelto en la Asamblea de unión tiene los mayores visos de legalidad y rectitud y que sus acuerdos deben ser infalibles.

Se celebró

Se celebró el banquete, contra viento y marea; contra lo que opinó la prensa; contra lo que dijeron el «Noticiero», «La Región», el «Correo» (si no recordamos mal), y LA COALICIÓN.

Había que cumplir deberes de cortésia, y ante esos deberes, se acallaron otros que nosotros consideramos más altos; infinitamente más altos.

Los contratistas, los empleados, los que dependan directamente de la Diputación los que tengan ó hayan tenido contratos con esa casa y los vean incumplidos por parte de ella; los que estén ó hayan estado al borde de la ruina por tal causa, de hoy más, podrán sentirse satisfechos. Es verdad que ellos no cobran con puntualidad lo que legítimamente les pertenece; pero se han cumplido las leyes de la cortésia, y comiendo, que es aquí lo principal, la Diputación ha quedado bien.

Los duelos con cortésia son siempre menos.

Del mal el menos

Dice La Región Extremeña, como fin de la reseña del banquete costeado por la Diputación:

«El banquete resultó bien, y justo es decir que su organizador D. Braulio Pizarro, ha procurado que la Diputación provincial de que forma parte, quede en buen lugar, sin hacer un gasto excesivo.»

Tres mil pesetas, próximamente, dicen los interesados en que no se escandalice la gente por el gasto que impuso la cortésia.

Cuatro ó cinco mil pesetas, suponemos nosotros.

El gasto, para un organismo que estuviera en otras condiciones, por aquello de los deberes que impone la cortésia, no nos parecería ni excesivo ni grande; para quien debe un puñado de millones, como la Diputación, nos parece un despilfarro; así, clarito, y por serlo, nosotros, después del banquete, lo condenamos como antes, en cumplimiento de los deberes que á un periódico impone la consecuencia.

El indulto de Nakens

Hasta Badajoz llegan rumores pesi-

mistas, que por desgracia cada día toman más cuerpo, relativos al indulto de Nakens y sus compañeros Mata é Ibarra.

Todas las arterias se ponen en práctica, entre las sombras, para estorbar el ejercicio de la regia prerrogativa, y ya los más confiados empiezan á sentir hondo desánimo sin esperar tan pronto la libertad del venerable revolucionario.

Es necesario, pues, arreciar en la campaña popular. La conciencia nacional se ha mostrado unánime, en favor del ilustre perío esta, que sobrelleva su infortunio con ejemplar resignación y altiva entereza.

Así se obligará al Gobierno á hacer declaraciones terminantes, á no escudarse en una cómoda y silenciosa pasividad, á decir con toda franqueza cual es su opinión, hasta ahora desconocida si se le pregunta.

Por parte del poder judicial, soplan malos vientos, y es fama que no son bonancibles tampoco los que vienen de otros cuadrantes.

Pero todo esto puede y debe ser arrollado por la expresión de la voluntad del pueblo, de ese pueblo que conociendo las virtudes de Nakens, lo grande de su corazón, lo caballeroso y digno de su alma, hizo un culto de su nombre y una veneración de su figura gloriosa.

LA COALICIÓN, que fué uno de los primeros periódicos, acaso el primero que se pronunció en favor de Nakens, porque conociendo á éste tan íntima y profundamente como lo conoce, no podía menos de juzgarlo haciendo absoluto desprecio del código penal; LA COALICIÓN, que arrojó las molestias de un proceso para uno de sus redactores, por juzgar á Nakens con un libro que está más á to que todos los que escribieron los hombres, el libro santo de las conciencias; LA COALICIÓN, que apuntó hace ya tiempo la idea de que de nuestra provincia, del pueblo extremeño liberal, republicano y honrado, debiera salir un grito de queja, una demanda de indulto en favor de Nakens y que lanzó la idea con el fin de que alguien que no fuera ella la recogiese y la llevara á la práctica, al ver que todos enmudecieron y que nadie respondió como debía á la insinación, resuelve hacer por sí lo que hubiera deseado que hicieran otros organismos, dirigir un mensaje á los altos poderes del Estado en demanda de libertad para el íntegramente Nakens y para los que con él quedan en la cárcel, víctimas de aquél horrible crimen de la calle Mayor; y al decidirse á hacerlo, porque así lo entiende de coíncidencia, espera que de todos los pueblos de la provincia de Badajoz y de la de Cáceres donde haya republicanos, donde haya hombres de recto espíritu y de pundonor, se nos dirijan pliegos de firmas para unirlos al mensaje que en el número próximo habremos de publicar en estas columnas, poniendo al pié de cada firma la profesión ó el cargo administrativo ó político que desempeñen.

En Badajoz podrán firmar todos los días, á contar desde la publicación del presente, número en la redacción de este periódico, Zurbarán (antes Lagares) número 3, á cualquier hora.

Estamos en descubierto, republicanos extremeños, por las deferencias de unos y las indiferencias de otros, y precisa que salgamos de esa situación, respondiendo á nuestra demanda en la forma que todos sabéis hacerlo, cuando se trata de algo que se relaciona con las ideas y con sus más dignos apóstoles.

Es una cuestión de honor y de conciencia para todos, el indulto del noble anciano, grande hasta en sus infortunios y poseedor de un caudal de virtudes cívicas y privadas que para si quisieran sus torpes detractores y aun los que sin serlo estorban capciosamente que sea restituido á los amantes brazos de su hija sin ventura, á quien se anticipa cruelmente una orfandad que por ministerio inexorable del tiempo, ya no puede tardar mucho.

El General Marengo.

Un republicano más que deja de existir, y de los que no se reponen sus bajas fácilmente, el ilustre general de la armada, D. José Marengo.

La muerte no deja de diezmar nuestras filas; es tan cruel el destino, que pa-

rece complacerse en escojer sus víctimas allí donde más fijos tuvieran sus ojos los republicanos.

El general Marengo estuvo afiliado á la bandera revolucionaria que tremolara un día el Sr. Ruiz Zorrilla, y fué uno de los marinos con quien aquel contara para hacer la revolución á que sacrificase el último tercio de su vida el insigne ex-patriado, nuestro inolvidable jefe.

Desaparecido el gran Ruiz Zorrilla, y en la división del partido que siguió á su muerte, el finado siguió á la tendencia legalista, no sabemos por qué, de cierto que no porque á ello le impulsaran sus sentimientos políticos, sus convicciones como republicano en este país.

Durante muchos años había representado en las Cortes la circunscripción de Cádiz, en cuya capital contaba con muchos co-religionarios y amigos.

Estas eran las primeras Cortes, desde hace bastantes años, en que no tenía representación.

En el Congreso batalló siempre por las ideas republicanas y por el mejoramiento de la Marina.

Su historia de militar y de político es de las más limpias, nobles y honrosas de estos tiempos.

Su hombría de bien corría parejas con su bravura, y la patria, el deber y el ideal se confundían dentro de su corazón de oro y de acero en un solo culto.

Descanse en paz el buen ciudadano é ilustre marino de quien no se extinguirá nunca, entre los que le conocieron, la alta memoria.

Y permita su distinguida familia que la acompañemos en esta hora de terrible amargura.

No llegó á reunirse

Casi no era preciso decir quien: la Diputación

Por esta vez, nos equivocamos porque suponiendo, como ocurrió, que la mayoría, si no todos los pad es menores, vendrían á la capital con motivo de la inauguración de la Granja, y estando convocada por segunda ó tercera vez la Diputación para el día siguiente al de dicha fiesta, no pudimos imaginar que horas antes de la cita, se ausentara de Badajoz número de diputados suficiente á imposibilitar la reunión del Cuerpo provincial.

Que esto es un colmo, un verdadero colmo de... tranquilidad, no será preciso que nosotros lo digamos; pues antes que nosotros, de segu o que lo han dicho los lectores y la opinión en general

Mandado por la ley que á estas horas estén formados los presupuestos municipales de los pueblos de la provincia, aquellos no pueden cumplir lo dispuesto, por desconocer la cifra que ha de repartirse; por ignorar si la Diputación piensa hacer pagar á todos los Ayuntamientos lo que algunos deben, como hizo en el año anterior, ó si, por el contrario, obrando con más equidad, piensa pedir á cada uno lo que legítimamente le corresponde.

Y aquí tienen ustedes atascada la nave administrativo-comunal, porque á ciertos y determinados padrés chicos á quienes no desagrada lucir la investidura de diputado y á otros que la persiguen con empeño, no se les antoja d tenerse en Badajoz dos ó tres días, en cumplimiento de sagrados deberes.

Y el Gobernador civil... ¡piscis!

Las energías las reservará acaso, para gastarlas todas en el cumplimiento de leyes tan absurdas como la del descanso dominical; en la persecución de industriales que tributan al Estado por sumas considerables.

¡Muy bien, señores diputados, muy bien!

¡Bravo, bravísimo, Sr. Cadarsol!

¡Así, así se hace administración!

¡Así se dirigen una hacienda y una provincial!

De pasada

El banquete de López de Ayala se terminó con los brindis de ordenanza en estos casos.

Hablaron los Sres. Díaz Ambrona, Grande Baudesson, Tovar, Muñoz Chaves, Pidal, el Obispo de la Diócesis y Carapeto.

Hubo derroche de elocuencia; que después de una suculenta comida, el aromático café, el habano y la copa de Cham-

pagne, la imaginación se manifiesta ardiente y la lengua suelta para hablar con la alteza de miras, la sensatez y la cordura con que lo hiciera el Sr. Muñoz Chaves y otros oradores, ó para salir por los cerros de Ubeda, como lo hizo el señor Pidal, con una voz estentórea y desgarrante.

Sin tiempo hoy para ocuparnos detenidamente de algunas de las ideas que allí se vertieron, prometemos ocuparnos de ellas en otro número.

Hasta luego, pues.

Balance teatral.

Dos notas salientes ocurridas estos últimos días tenemos que comunicar á nuestros lectores: una es la función de gala celebrada el domingo, y otra el estreno del capricho literario «El amor en solfa».

El anuncio del estreno de una obra de los hermanos Quinteros, llevó bastante público al teatro, pues no en balde gozan dichos autores de un nombre estimado y aplaudido en el mundo de las letras. No es, sin embargo, la obra que nos ocupa de las más notables y salientes que han brotado de las plumas de los celebrados autores sevillanos, pues tiene el defecto principal de la falta de unidad. «El amor en solfa» está reducido á la exhibición de cuatro cuadros, sueltos é independientes, sin relación de enlace entre sí, en cada uno de los cuales se presentan las diversas maneras que tienen los autores líricos de concebir el amor, núcleo de la mayor parte de las óperas, zarzuelas y sainetes.

Quiere ser, pues, una especie de sátira para poner en ridículo los viejos y manoseados procedimientos ya desacreditados á fuerza de uso.

Claro es que dadas las cualidades artísticas de los Quintero, donde principalmente triunfaron fué en las escenas populares, que tienen rasgos de verdadero ingenio.

El cuadro primero, en donde se presenta el amor en la ópera, resulta lánguido por demasiado largo, por lo cual, convendría ser acortado en representaciones sucesivas.

En ésta obra presentó la empresa dos nuevas decoraciones, una de plaza y otra de un paacio egipcio, ésta muy notable y vistosa, aunque impropia para la acción.

El domingo por la noche, en función de gala, y en obsequio á los forasteros que habían venido á la inauguración de la Granja Agrícola, se representó el siguiente programa: los dos actos primeros de la zarzuela «Jugar con fuego», romanza de la ópera «Aida» y «A Granada», por el Sr. Bezares, y la zarzuela de los señores Jackson y Caballero, titulada «Chateaux Margeaux».

La velada fué muy animada, no sólo por el numeroso y elegante público que asistió al teatro, sino porque las obras puestas en escena, fueron muy celebradas por la concurrencia, que repetidas veces premió con nutridos aplausos á sus intérpretes.

El tenor Sr. Bezares, cantó además una jota y unas malagueñas, en las que lució su hermosa voz.

Señalaremos también como nota especial el acierto de la Srta. Bonoris, en la representación de «Chateaux Margeaux».

Se han puesto en escena también estos días «La Trápera», «La tragedia de Pirot», «El contrabando», «Bohemios», «Congreso feminista», obras de las cuales ya hemos hablado.

El martes se representaron «La tempranica», «Moros y cristianos» y «La gran viz», que fueron regularmente interpretadas. En esta última se estrenó una decoración que fué justamente celebrada y lo hubiera sido más de no haber caído el telón con demasiada prontitud.

Ayer se representaron «El amor en solfa», «María», y «A la piñata ó la verdadera Matchicha» (estreno), letra esta última de los señores Larra y Fernández Blanco, música de Hermoso y Caléja.

«A la piñata», es una revista política que hubiese tenido mayor éxito en el periodo de la dominación liberal, cuyos personajes son los principalmente satirizados.

Sin embargo, está muy distante de la gracia é ingenio que tenían las obras de dicha clase, como «Vivitos y coleando», «Los bandos de Villafrita», «La opinión pública» y otras del género en que fué

maestro el ya muerto Navarro y Gonzalvo.

Pero si es cierto que no le sobra gracia ni intención, en cambio rebosa prociadidad del peor gusto. El segundo cuadro, sobre todo, es lamentable y nada perdería la obra con quitarlo, ganando en cambio mucho el arte y el decoro. La interpretación, mediana; pues hubo que hacerla apresuradamente para terminar dentro de la hora gubernativa.

En segundo término se verificó la *reprise* de «María», drama lírico de nuestros amigos los señores Arqueros, Rincón, Alba y Cabezas. Obra ya estrenada en una de las temporadas pasadas y juzgada satisfactoriamente por el público y la prensa, no tenía los atractivos de un estreno.

Además, estando uno de los autores en íntima relación con nuestro periódico y siendo todos los demás amigos queridísimos nuestros, nos inhibimos de formar juicio propio y remitimos á nuestros lectores á los que formulan nuestros colegas «Noticiero Extremeño» y «Correo de Extremadura», que dicen así:

«El Noticiero Extremeño»:

«María», la zarzuela de los señores Rincón y Arqueros, que era *reprise*, pasó como la noche del estreno, con dos ovaciones y salida de los autores ante el público.

Su representación fué detestable.

Pero aun así y todo gustó, y eso que al público no se le ocultó que carecía de ensayos y que los actores estaban fiados al apuntador».

El «Correo de Extremadura»:

«María es otro drama de autores de la localidad, tanto en letra como en música.

Hace años que se presentó por vez primera y parecemos que los autores lo han modificado en algunas escenas, resultando ahora mejor á juicio nuestro que en su estreno, aunque todavía, á nuestro entender, admite alguna variante.

La primera escena tiene un tinte político que no hace falta al drama, y está bien escrita; pero los buenos pensamientos que envuelven pueden diluirse, ya en el tipo del *hatero*, ya en el *abuelo*, para dolerse de la acción de Andrés, rico, contra la honra de María, pobre.

El final está justificado seguramente, pero por temperamento rechazamos en el teatro las muertes violentas, y sin censurar el final, que no hay para qué, emitimos nuestro pensar, que de seguro es el del menor número.

El resto del drama nos agradó y agradó al público; está bien pensado el motivo, la acción se desarrolla bien, aunque precipitada á veces, por la necesidad de ajustarlo á un acto solo, y los tipos sostenidos hasta el final.

Pero los autores en la mayoría de los casos se han olvidado de los personajes que presentan para acordarse de sí mismos, dándoles un lenguaje culto, castizo, correcto que es el de los autores, pero que no puede ser el de las gentes de los campos de Extremadura.

De la música nada decimos por falta de espacio; la jota mereció los honores de la repetición, y al final el público aplaudió espontáneamente llamando á escena á los autores, presentándose el Sr. Arqueros».

Confirmando noticias ya dadas por nosotros la empresa anuncia el próximo debut de la tiple Srta. María Marcos, que viene precedida de gran reputación. Con este nuevo elemento y con un barítono de altura que también parece que está en negociaciones, seguramente veremos en escena mayor número de zarzuelas clásicas.

Mañana, día de difuntos, se pondrán en escena las siguientes obras: «El barbero de Sevilla», «Una vieja» y «El grumete», con el que debutará la renombrada tiple María Marco.

Una frase

Vaya una frasecita, en remojo, de Maura.

Es un pasillo del Congreso charlaban varios periodistas, acertó á pasar el presidente del Consejo y sonriendo irónicamente preguntóles:—¿Y la crisis, señores?

Dijo cada cual la suya, brilló el ingenio y al terminar la *causerie*, don Antonio soltó esta frase:—Nada señores, un río que crece mucho; eso es lo único que hay.

Exacto, exactísimo. Y un presidente con el agua al cuello. O con el vino desgravado de Sánchez Toca.

O el *wisky and soda* de Osma
O las tabernas cerradas de Lacierva.
Y que así como los ríos en el mar vienen á dar, las divergencias creciendo en crisis acabarán.

Dos noticias y media.

Como habrán visto nuestros lectores por la prensa diaria, la tacañería de nuestros gobierno para destinar fondos á las provincias inundadas, ha sido verdaderamente ignominiosa.

Conferencias, ruegos, todos los medios imaginables empleados por diputados, ayuntamientos, sociedades y particulares, han dado tan poco de sí, que apenas si con tales recursos podrán comer un día las infelices víctimas. El caballero de la Tenaza y el gobierno se parecen como dos gotas de agua.

Según leemos, el gobierno trata de conceder para el infante don Alfonso de Borbón una pensión de 250,000 pesetas anuales, esto es, 100,000 pesetas más de las solicitadas por la intendencia de palacio.

El gobierno español es, sin disputa, uno de los más generosos gobiernos del mundo.

No cae un rayo y nos parte á todos.

Anuncios... con trampa

Hace algunos días aparecía en un periódico el siguiente anuncio: «Máquina para coser, funcionamiento garantido; será enviada franca de porte por 1 peseta. Escríbase á X...»

Los que escribieron, y parece que fueron muchos, recibieron como contestación, una aguja é hilo.

Recordamos, á este propósito, el anuncio de un individuo que se comprometía á dar mediante el recibo de una peseta, un medio muy sencillo de escribir sin pluma y sin tinta, y el que le enviaba los cuatro reales, nuestro hombre contestaba: «Escriba V. con lápiz.»

Y también puede recordarse el anuncio siguiente: «Por diez pesetas se indica un modo infalible de ganar por lo menos veinticinco pesetas diarias, sin ninguna molestia. Enviense las diez pesetas á don Fulano de Tal.»

La respuesta que recibía la *victima* era muy corta: «Haga V. como yo».

Administración Principal de Correos DE BADAJOZ

Cuadro de servicio desde 1.º de Noviembre de 1907.

Horas de llegada á la Administración.

Correo de Madrid.....	11,30
Mixto de Ciudad Real.....	18,40
Conducción á San Vicente de Alcántara.....	18,15
Idem á Villanueva del Fresno... ..	14,00
Idem á Barcarrota.....	14,00
Portugal.....	8,30

Horas de salida de la Administración.

Correo de Madrid.....	15,40
Mixto de Ciudad Real.....	7,45
Conducción á San Vicente de Alcántara.....	7,45
Idem á Villanueva del Fresno... ..	12,30
Idem á Barcarrota.....	12,30
Portugal.....	18,00

Las horas en que la reja estará abierta para toda clase de certificandos, correspondencia en lista y servicio en general, serán: de 10 á 11, de 14 á 15,15, y de 16 á 17,30.

La correspondencia de los Estancos, se recogerá á las 14,15, y á las 21.

El buzón de esta dependencia se recogerá diez minutos antes de la salida de los correos.

Nota.—Después de hecha la distribución de la correspondencia de los apartados del Correo de Madrid y Mixto de Ciudad Real, estará abierta la reja media hora, para la entrega de los mismos.

Badajoz 30 Octubre de 1907.
El Administrador Principal.—Manuel Martínez.

DE AQUI Y DE ALLA

En uno de los últimos días hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro particular y estimado amigo de Granja de Torrehermosa, el diputado pro-

vincial don Francisco Gomez, quien encontrándose algo indispuerto y conocedor de que la Diputación no se reuniría, por haberse ausentado de la capital algunos buenos padres menores de los que vinieron á ella para asistir á la inauguración de la Granja, regresó á su domicilio precipitadamente.

Nos alegrará que la dolencia de tan cariñoso amigo nuestro haya sido pasajera.

Con motivo de la inauguración de la Granja, hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros amigos de Alburquerque D. Pedro Sanchis, D. Lucio A. maráz, D. Manuel Rangel, D. Bernardino Gil, D. Juan Rodriguez, D. Sebastián Bahí, D. Obdulio Bravo y D. Alejandro Rosado, todos los cuales regresaron á su domicilio.

Cinematógrafo La Rosa

Continúa siendo muy favorecido por el público, aunque el tiempo y las condiciones actuales del piso del paseo de San Francisco no convidan á llegar hasta el pabellón.

Ayer celebraron su beneficio los «Sebastitos» con una fiesta muy variada que fué muy agradable y aplaudida. En breve debutarán nuevos artistas de gran atracción.

El martes último dejó de existir en esta capital el que fué particular amigo nuestro D. Manuel Albarrán y Martínez, farmacéutico de Salvaleón y hermano político de nuestro estimado compañero en la prensa el oficial de telégrafos de este centro, D. Lino Duarte, al cual, así como á su buena esposa y demás familia, enviamos la expresión sincera de nuestra participación en su duelo.

También enviamos nuestro pésame más sentido al sabio profesor de este Instituto don Tomás Romero de Casilla y Peroso y á toda su estimable familia, por la muerte de su hijo D. Francisco Romero de Castilla y Matur, ocurrida en Mérida, donde acababa de tomar posesión de una de las escuelas públicas de dicha ciudad.

El finado era un maestro joven, ilustrado y digno, de lo que honraban la clase á que pertenecía.

Descanse en paz.

En estos últimos días hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro querido amigo D. José Rodríguez Campos, secretario del Ayuntamiento de Talavera la Real.

Pedid el riquísimo café tostado marca José López, Arias Montá-

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad de Almendralejo, Incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

FARMACIA DEL GLOBO del licenciado

V. DOMINGO Y SANCHIS San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas. Medicamentos químicamente puros y frescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia, Cura Lister, Algodones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc., etc.

Precios módicos. Nuevo antirreumático infalible del Dr. Soto

Despacho Central: Casa del autor, Barcarrota.—En Badajoz, en esta casa, San Juan 31.

Expulsión segura de la tenia con las cápsulas Estevez Verdejo.—Unico depósito en esta casa; se remiten por correo certificadas contra envío de 12,50 pesetas.

¡Alah es grandel... ¡Alah es poderoso!... ¡Alah es magnífico!... pero no es tan aclamado como el café torrefacto marca «La Estrella».

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, pinto bainica ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

a misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimiladas.

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito, Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer," DE MAQUINAS PARA COSER

Farmacia de Santo Domingo

Agua de color. — Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro dos pesetas. Litro sin envases 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por todos los médicos.

De antenas de goma. — Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas. Irrigadores de 2 tipos, doble cínula y goma roja extra, 3'50 pesetas. Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato, una peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas. Ldo. Jesús de Miguel, Santo Domingo 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

ELOJERIA INGLESA DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA CONSTITUCION 18 BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos.

GARANTIA	Capital social efectivo...	12.000.000 de p.
	Primas y reserva.....	53.422.30 1'88
	TOTAL.....	65.422.30 1'80

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837'38 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

D. Estanislao Berber. — A. O. — Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Corvalán, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

COMISIÓN DIRECTIVA. **Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

EXCMO. SR. D. ANTONIO BORELL Y FOTCH.

EXCMO. SR. D. JOSÉ CARRERAS Y XURIAACH.

EXCMO. SR. CONDE DE SERRA Y SANT ISCLE, MARQUÉS DE ROBERTT.

SR. D. JOSÉ GARI Y CAÑAS.

ADMINISTRADOR: SR. D. PABLO ARVINET. — SECRETARIO: SR. D. LUIS DE SOLER Y CALLS.

GARANTÍAS

Capital social: 15.000.000'00

Reservas generales: 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905, pesetas 88.699.941'97.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social, Aneha, 64. Barcelona

Del legado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 91.

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos riquísimos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambre, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad 18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE **Don Félix Gallego** SUCESOR DE D. LEON POZAS Y POZAS

Gobernador, 23, Badajoz. Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.º y 2.º enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que reusa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad bajo la dirección del capitán de infantería **D. M. Rúa Echevarría Navarro**

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villalán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director. — Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal. BADAJOZ.

JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordar cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de casa**, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, tavos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambres de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frio por espacio de 20 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicioneria moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monuras de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados-fútes, serretas, espuelas, estribos, fústs, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses. Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y vizarra. DESPACHO CENTRAL: Montesinos, núms 44 y 46